

# Noticiero de Soria

Sábado 19 de Agosto de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 939.

## Noticiero de Soria

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS	Por tres meses	Por seis idem.	Un año.
En Soria	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

### Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

### Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

Causó general asombro el propósito atribuido al Gobierno de hacer economías en telégrafos, y por lo visto no desiste de realizarlas, reduciendo para ello el número de estaciones y rebajando la categoría de otras, entre ellas la de algunas capitales de provincia.

Las economías en un ramo tan poco atendido y que tan pingües ingresos reporta al estado, son contraproducentes a nuestro juicio, y creemos, que al de todo el mundo. En un ramo tan reducidamente dotado, con tan escaso personal para llenar debidamente tan importante servicio, tan mal retribuido, pocas, muy pocas, podrán ser las economías que no traigan graves trastornos al servicio público.

Lo que este pide y pide la prensa un día y otro, es que se corrijan las clásicas deficiencias que en el servicio se observan para evitar que durante dos ó tres meses del año, estemos incomunicados con dos, tres ó más provincias y estas con otras. No se comprende, que asunto tan importante, carezca de la decidida protección oficial que merece y merece más en un país que figura entre los que mayor número tienen de kilómetros de línea telegráfica, proporcionalmente a su extensión; en un país que fue de los primeros que establecieron en Europa tan portentoso invento y que cuenta entre los empleados del cuerpo, generalmente ilustrados y activos, algunos que son verdaderas notabilidades en su profesión.

Parécenos insensato el proyecto y creemos que nada revuelve, porque se trata de un servicio que exige cuidados y atenciones persistentes, y porque ante el abandono en que hoy se halla, lo que necesita no es economías sino aumentos, reformas, pero no supresiones contraproducentes.

Si estas se realizan, el público se verá imposibilitado de usar la telegrafía en muchos casos y por lo tanto los ingresos serán menores.

Esto es solo una economía mal entendida.

### PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Una real orden del ministerio de Hacienda, publicada recientemente en la Gaceta, dispone lo siguiente:

1.º Que la cuota proporcional que grava con un 2 por 100 los intereses de los préstamos hipotecarios, conforme al artículo 6.º de la ley de presupuestos de 30

de Junio de 1892 y al epígrafe 72 de la tarifa 2.ª, aneja al reglamento vigente de la contribución industrial, se devenga, bien sean uno solo ó varios los actos realizados por el contribuyente, de igual modo que están gravados, no por su repetición, sino por la utilidad obtenida en caso aislado, todos los demás conceptos que bajo el título «cuotas impuestas sobre utilidades» comprenden los epígrafes 1 al 11 de la expresada tarifa.

2.º Que los liquidadores del impuesto de derechos reales deben facilitar á la administración de Hacienda, diariamente los de la capital y trimestralmente los de los partidos, una nota de los contratos de préstamos hipotecarios presentados á liquidación, en la cual expresarán: el nombre del prestamistá, su vecindad y domicilio, el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante, pueblo en que se otorgó, cantidad prestada y tipo de interés convenido, ó en otro caso, indicación de que no aparece en la escritura.

Si el domicilio del prestamistá no constase en ella, el liquidador no la devolverá al presentador, sin que por escrito lo haya manifestado.

3.º Que la omisión de algún préstamo en esas notas será castigada conforme al art. 174 del reglamento, con la imposición de una multa equivalente á las dos terceras partes del recargo que se haya impuesto ó que corresponda imponer á los defraudadores, á cuyo fin las juntas administrativas dictarán fallo expreso sobre este punto.

4.º Que una vez recibidas dichas notas en la administración de Hacienda, procederá la misma á incluir, desde luego en la matrícula ó adición á ella los préstamos hipotecarios que en ella consten, cumpliendo en este caso de ese modo lo dispuesto en el art. 75 del reglamento.

5.º Que apurado el aprémio de segundo grado en los expedientes ejecutivos que se sigan contra los prestamistas hipotecarios, el agente deberá embargar, necesariamente el crédito mismo asegurado con la hipoteca, cuyo embargo surtirá los efectos que establecen las leyes, que determinan la preferencia de la Hacienda para el cobro de las cantidades liquidadas á su favor por razón de contribuciones.

### PÁGINA AGRICOLA

#### La grama, planta útil y perjudicial

La grama, «triticum repens» es una planta vivaz, de raíces rastreras, que desarrolla en cada articulación un tallo de un metro á metro y medio de alto, y que nace espontáneamente en España. Úsase su raíz, en algunos departamentos del Norte y Mediodía de Francia, como forraje para los animales, y como es altamente nutritiva, considerarla muy á propósito para que las vacas den gran cantidad de leche. A los caballos se les da en pequeña cantidad como la avena. Para preparar este forraje se seca al sol durante algunas horas, la raíz que ha sido arrancada, y luego se bate en una corriente de agua para separar la tierra que la cubre. Otra de las aplicaciones que se hace de la grama, es la obtención del alcohol: con dos metros cúbicos de esta raíz, se produce la misma cantidad de alcohol que con uno de uvas.

Colocada la grama en los bordes de las aguas de corrientes rápidas, sirve para retener las tierras con sus ramas, y aumentar con ellas la altura del terreno.

No hay duda que la grama es una planta utilísima, pero también es cierto que, nacida entre otras plantaciones, les es perjudicial, por ser una de las que chupan más la tierra, y de las que se reproducen con más facilidad á causa de su vigorosa rizoma; por lo tanto, es preciso arrancarla. Esta operación la verifican imperfectamente algunos agricultores, los hacen coger por mujeres y niños, y las depositan en el estercolero, creyendo que se pudrirán; llevan después este estiércol á los campos como ahorro, y lo que consiguen es infestarlo de nuevo; otros, y son los que están más acertados, queman la grama con las otras yerbas, y se tiran las cenizas obtenidas, que pueden servir como abono.

### RECETA PARA HACER MILLONES

Ahora que en España no hay un cuarto y todas son calamidades, después de los grandes desastres y vergüenzas sufridas en las pasadas guerras de... lo que fueron Cuba y Filipinas, conviene mudar de tono y sabiendo ya lo que todos nuestros economistas piensan, (incluso Paraiso), apelar á moldes nuevos.

He aquí una gran receta que ya corre por la prensa y con la cual pudieramos hacernos ricos.

The Royal Magazine nos la ofrece, firmada por un neoyorkino, Russell Sage, poseedor hoy de cien millones de dollars, adquiridos, según afirma, con ayuda de la receta que tan graciosamente ofrece á los humanos desde las columnas del Royal Magazine.

Hay ocho reglas que el caritativo Russell clasifica y sistematiza con arte admirable. De estas ocho reglas, cinco son fundamentales y tres secundarias.

Las fundamentales son estas: 1.ª hay que ser honrado; 2.ª hay que ser abstemio; 3.ª hay que ser paciente; 4.ª hay que ser puntual; y 5.ª hay que adoptar un severo método de administración en los negocios y en el hogar.

Las demás reglas que pueden darse están en relación con la profesión ú oficio de aquel que desee hacer dinero; pero las cinco mencionadas son de universal necesidad.

Las tres reglas secundarias dicen así: 1.ª No forzar la naturaleza de las cosas ni el talento propio. Hay que dedicarse, pues á aquello por lo que se sienta vocación. 2.ª Pensar con frialdad. 3.ª Cuando se tropieza con un obstáculo, conviene sentirse galgo y dar un brinquito á tiempo.

La última condición echa un poco á perder todas las anteriores.

### Un perro postulante

Tin se llama según dice un colega el bonito perro que recoge, en la estación de Puddignon, limosnas para las viudas y huérfanos de los empleados de la línea férrea «The Great Western». Pero hace tres ó cuatro días desapareció de allí para presentarse á la reina Victoria, no como creen las gentes, adelantándose al coche regio, indicando la caja que lleva al cuello é implorando á S. M.—Tin es demasiado hábil para hacer estas cosas, y además sabe

distinguir. Cuando ve los preparativos que se hacen para recibir á una regia comitiva se retira á buscar al Inspector Bush.

El lunes próximo pasado fué el John Mc Eill quien llamó la atención de la princesa de Battenberg hacia el perro Tin, y la princesa habló á S. M. la reina, la cual mandó que se lo trajesen á su presencia. El inspector Bush se dirigió enseguida con Tin al carruaje de S. M. muy orgulloso de tal acto. La reina se sonrió al ver acercarse al perro á su carruaje, y la princesa puso una libra esterlina en la caja. Parece que Tin dió las gracias por tres veces con un movimiento de cabeza.

Tin lleva ya pidiendo siete años, y en este tiempo ha recogido la respetable suma de 388 libras esterlinas. No ha transcurrido un solo día sin que recoja alguna limosna. El día que menos, ha recogido nueve peniques; y el día que más, 26 chelines y siete peniques.

Tin es un perro de los que se conocen con el nombre de «terior», de origen irlandés. Tiene ocho años, se ha ganado ya una medalla por sus actos caritativos; come bien, duerme admirablemente y trabaja mucho.

### Notas literarias.

#### DIOS

En vano me resisto á la evidencia:  
Desde el astro hasta el átomo infencando,  
Una mano inmortal gobierna al mundo  
Y un ser lo vivifica con su esencia.  
En vano, por huir de su presencia,  
Los ojos á la luz ciego iracundo,  
¡Mejor lo veo, con terror profundo,  
En el fondo, leal de mi conciencia!  
¡Doquiera ¡oh Dios! que andas me precipito,  
Tu Ser, de todo ser límite y centro,  
Lo eterno agota y llena lo infinito,  
En el mundo, en el alma, fuera y dentro.  
¡Ay! cuánto más te encuentro, más te evito,  
Y cuánto más te evito más te encuentro.

#### La confesión

¿Señor cura! ¿Señor cura!  
¿Qué tendré en mi corazón,  
que a veces siento dulzura  
y otras tanta agitación?  
¿Qué tendré, que el alma mía  
rie y llora sin cesar,  
y á veces siento alegría,  
y otras me mata el pesar?  
¿Qué tendré, que aquí en las sienes  
llega el calor á abrasarme?  
¡Hija mía, lo que tienes  
es gana de fastidiarme!

VITAL AZA.

### Noticiero de Soria

#### ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Por motivo de las tormentas de los pasados días y la crecida del Duero, y hasta no sabemos si por no tener contruido todavía el aparato propio para hacer el aforo, no se ha podido realizar todavía el que nuestro Ayuntamiento tiene proyectado llevar á cabo con las aguas del Duero.

En tanto, parece que la Corporación municipal se sigue ocupando del importante asunto del abastecimiento de aguas á la población, y ojalá resulte su definitivo acuerdo, el más conveniente, el más acertado y el más digno de ser aplaudido por toda la población.

De tan apremiante necesidad está juzgado el asunto, que no creemos ser nosotros solos los que hayamos dicho la consabida frase de: *hágase el milagro, hágalo quien lo haga*, mas de aquí á que solo y exclusivamente se tenga por bueno y hacedero el proyecto de la elevación de las del Duero, media mucha distancia.

Ni la ciencia ha dicho la última palabra en la materia, ni la práctica de los conocimientos en cuestión de abastecimientos de aguas, son cosa que se deba, ni se tenga que despreciar por la gran razón del porque.

No nos proponemos entablar polémicas, y por lo mismo no las comenzamos hoy, pues antepone-mos á todo, el bien que á Soria ha de reportar la solución de problema tan trascendental.

Predicábamós hace días, la unión de todos, y esa unión es la que apetece á toda costa para llegar pronto al fin perseguido.

Si esto no se consigue, por más esfuerzos que se hagan, cada cual podrá, convencido ya de ello, dar después rienda suelta á sus opiniones particulares.

Hoy no deseamos nada tan vivamente como el que nuestro Excmo. Ayuntamiento acierte, y una vez hecho ya ese aforo, al que nos referimos, se ponga la cuestión sobre el tapete con toda la resolución, la seriedad y el empuje que son precisos, sin prejuzgar antes este ó el otro proyecto, contra aquel ó el de más allá.

El vecindario es á su vez, parte, que está interesada, y pide justamente que se solucione el abas-tecimiento con gran tino.

Del tiempo y el dinero perdido, prescindamos... aunque con sentimiento.

De que el abastecimiento se lleve á debido efecto, ocupémonos... con muchísima conciencia.

Nuestro Alcalde y nuestros Concejales son los primeros que deben ser escuchados.

Sanidad.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó la si-guiente importante circular de nuestra primera autoridad civil:

«Habiéndose comunicado por el ministerio de la Gobernación órdenes apremiantes á este Go-bierno, encaminadas á excitar el mayor celo é in-terés al planteamiento de cuanto se refiere á la salubridad pública, y muy especialmente á que se telegrafee diariamente sobre el estado sanitario de la provincia; y como uno de los medios que más eficazmente pueden contribuir, á contrarrestar la invasión de las epidemias, ó hacer más be-nignas sus consecuencias cuando aquéllas se pre-sentan, es la observancia de las reglas de higiene y de policía, recuerdo muy particularmente á los señores Alcaldes, Subdelegados de Medicina, Mé-dicos municipales y demás funcionarios del orden sanitario, la obligación en que se encuentran de declarar la existencia de tales enfermedades, el más riguroso cumplimiento de las disposiciones vigentes de higiene y salubridad, como asimismo la circular de este Gobierno de 24 de Julio de 1895, que se halla inserta en el Boletín número 88, correspondiente á dicho día.

Al propio tiempo, y con el fin de llenar el servi-cio que me exige la Superioridad, prevengo á las referidas autoridades locales, á los Subdelegados de Medicina y Médicos municipales, me remitan hasta nuevo aviso sin excusa de ningún género y bajo su más estrecha responsabilidad, á partir desde la publicación de la presente circular en el Boletín Oficial parte diario de la salud en sus res-pectivas jurisdicciones, con estricta sujeción al modelo que á continuación se inserta en el Boletín.

Procediendo el servicio de que se trata como queda indicado de orden superior, y resuelto, por tanto, este Gobierno, á cumplir y hacer que se cumpla con perfecta exactitud, me prometió del celo y actividad que siempre ha distinguido á los señores Alcaldes, que en la ocasión presente no me han de dar motivo por su negligencia ó moro-sidad á imponerles el correctivo que proceda, y que estoy dispuesto á aplicarles sin contem-plación alguna en el caso indicado, asegurándoles también que el Gobierno de S. M. se halla resuel-to á castigar severamente las omisiones que se cometan en el cumplimiento de este importante servicio, con formación de expediente y pasando el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.— Soria 17 de Agosto de 1899.— El Gobernador in-terino.— FELIPE SORRANIS.»

Plaza de Toros.

La Compañía acrobática, gimnástica y ciclista de los señores Bernabé y Picot, hará mañana do-mingo su DEBUT en nuestra Plaza de toros.

Conocidos ventajosamente son del público so-riano ambos artistas de gran renombre en Espa-ña y el extranjero y todos recuerdan aquí las mu-chas simpatías y aplausos que la niña Picot alcan-zó hace tres años habiendo desde entonces hecho prodigiosos progresos en su arte.

Hemos visto varias publicaciones que elogian

mucho los trabajos de esta artista y los de los demás que mañana veremos en nuestra plaza.

En Portugal últimamente la campaña de Picot y su familia es de las que colocan á la mayor altu-ra á los buenos artistas.

Hay gran deseo de asistir al espectáculo y segu-ramente que la plaza se llenará mañana de espec-tadores.

Aunque dicha Compañía precedida como viene del más alto renombre está acostumbrada á poner precios mas elevados á las localidades y entrada general, tan solo han fijado en Soria el de tres pe-setas para los palcos, 6'75 para las sillas de pista y 0'50 la entrada general.

Sabemos que es numeroso ya el pedido que hay hecho.

Vacas y gallinas.

El periódico *Despatch*, de Pittsburg, refiere el caso de un campesino que crió 50 gallinas y una vaca para saber cual de las dos explotaciones ren-día mayor beneficio.

He aquí los resultados que obtuvo: la leche de vaca le dió en un año, 144 duros; los huevos de las gallinas, 150 duros. La manutención de la vaca le costó 52 duros y la de las gallinas 50. La cantidad de abono fué igual en las dos crías. En cuanto al cuidado exigido por los animales, el campesino se declara francamente en favor del gallinero, porque exige mucha menos atención; sin contar el gasto de forraje la vaca dió 92 duros, mientras que las gallinas produjeron un beneficio líquido de 100 duros, ó sea una diferencia de ocho duros á favor de las últimas.

El domingo último tenemos entendido que se reunieron varios de los labradores de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas á causa de las tormentas últimas.

El pueblo de Tardesillas, de los más pobres porcierto, hemos oído decir que ha dado gran ejem-plo entregando á los otros lo que les correspondi-ó de las mieses que á su término arrastraron las aguas, y no es de dudar que los demás como Gar-ray, etc., etc., hagan otro tanto si ya no lo han ve-rificado, y haciendo resaltar ese espíritu de unión y la mayor de las concordias podrán llegar con más ánimo y más resolución á defenderse de las muchas contrariedades que desgraciadamente les asedian.

La mútua asociación para pérdidas de cosechas y ganados sería de los más prodigiosos efectos cuando los accidentes desgraciados llegan.

Ha quedado constituida la Junta Local de Cá-rceles de esta capital, del modo siguiente:

Presidente, don Francisco García Cuevas, pre-sidente de esta Audiencia provincial; don Luis Veira, Fiscal de la misma; don Pio Santelices, Mag-istrado de la misma; don Pedro Antonio Sanchez-Malo, decano del Colegio de abogados; don Sotero Llorente, abogado; don Román Llorente, presi-dente de la Diputación provincial; don Santiago Ceberio Izquierdo, alcalde de Soria; don León del Rio, diputado provincial; don Baltasar Egea, vocal de la Junta de Beneficencia; don Ignacio Pastor, médico, y don Miguel Fuertes, vocal de la Junta provincial de Sanidad.

En la relación de los nuevos *Concejales* pro-vinciales y municipales, aprobados en el tercio y último ejercicio, figura de los primeros, nuestro estimado amigo don Blas Taracena é Ispizua al cual nuevamente felicitamos por ello, constándo-nos que sus ejercicios de oposición han sido bril-lantes.

También figura entre los aprobados don Joaquín de la Gándara, sobrino del señor Marqués de la Vilueña. Reciba así mismo el joven señor Gándara nuestra enhorabuena.

Se recuerda á los pueblos la obligación que tie-nen de remitir, á la Administración de Hacienda, en un plazo brevísimo, los repartimientos de la contribución territorial, para evitarles la ida de comisionados plantones.

El día 1.º de Septiembre próximo comenzará el periodo voluntario para la expención de cédu-las personales del actual ejercicio.

A los que perciben haberes del Estado les será descontada la cédula de la paga del mes de Octu-bre.

Los ayuntamientos de la provincia deberán presentarse á recoger las que necesiten para sus respectivas localidades, en las oficinas de la De-legación de Hacienda.

La *Gaceta* ha publicado un decreto rescindiendo los contratos celebrados con los fabricantes de azúcar peninsular, según la ley de 30 de Junio de 1899.

En lo sucesivo, estos azúcares tributarán con arreglo al artículo 1.º de la misma ley, con los re-cargos establecidos por las leyes de 10 de Junio de 1897 y 28 de Junio de 1898.

Cree el jefe del Gobierno que los azucareros acogerán este nuevo estado de cosas según el cual, pagarán el cinco por ciento del producto ó sea unas trece pesetas por cada cien kilos.

Hasta ahora el Gobierno no ha recibido proposi-ción ni indicación alguna para la celebración de otros conciertos.

El nuevo impuesto producirá unos ocho ó nue-ve millones de pesetas.

Pues señor... también se ensayan timos en So-ria, lo cual advertimos á las familias y al comer-cio en general, para que no se dejen sorprender.

No hace muchos días una sirvienta que un ve-cino de Soria había tenido, se acercó á cierto es-tablecimiento y muy frescamente pidió cinco du-ros en plata ó calderilla para su señorito, diciendo que los pedía porque aquel no tenía más que bi-lletes del Banco y que ya se llegaría á devolver aquella cantidad en cuanto saliera de casa.

La combinación no cuajó allí, y después según nos han referido, se realizó en otro comercio, si bien pudo resarcirse el dueño de la cantidad en-tregada.

Esto debe servir de aviso á todos, y bien debia establecerse en Soria la costumbre de enviar á los sirvientes á los comercios con la firma de las personas que hagan las peticiones, ó no fiar cier-tos recados á criados que no merezcan absoluta confianza.

Desde Enero á Julio inclusive del corriente año las Compañías de ferrocarriles en España registran un aumento de 9 millones de pesetas en la recau-dación comparada con la de igual periodo de 1898.

Ha fallecido en la villa de Vinuesa el estimado señor don Félix Muriel á cuya apreciable familia deseamos cristiana resignación enviándole la ex-presión de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

La Autoridad gubernativa interesa la busca y detención de Valentín Martínez de 75 años de edad, que ha desaparecido del pueblo de Villa-buena.

La dirección general de contribuciones ha diri-gido una circular á las oficinas del ramo ordenan-do que la Tesorería pase á los apremios de prime-ro y segundo grado, por los impuestos mineros concertados y arrendados, y que los arrendata-rios de esta clase de impuestos satisfagan contri-bución industrial.

No habiéndose presentado licitadores en la pri-mera ni en la segunda subasta celebradas para contratar el servicio de la limpieza pública de esta Capital, se anuncia al público que el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar la tercera subasta, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condi-ciones reformado que sirvió de base para la an-terior.

La subasta será por pliegos cerrados, no admi-tiéndose proposiciones que escedan de la canti-dad de 4.000 pesetas, tipo señalado para esta su-basta.

El pliego de condiciones reformado, se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Cor-poración municipal, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una y media de la tarde.

En Octubre próximo segun dice un colega se constituirá en Madrid la Sociedad para la cons-trucción de ferrocarriles de vía estrecha, formada por grandes capitalistas y Sociedades bancarias extranjeras.

A causa de las tormentas de los pasados días ha sufrido el camino que conduce á la Ermita de nuestro Santo Patrono, algún pequeño desperfecto que suplicamos á nuestra Autoridad local se ar-regle lo antes posible para que el mal no sea mayor, y no puedan transitar carruajes, ó también dejen de acudir al Santuario los muchos fieles que de continuo á él asisten.

El ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica, y ayuda á las digestiones.

En el plan de obras públicas cuya construcción ha de emprenderse en el ejercicio de 1899-900 fi-guran las carreteras de esta provincia de Gómara á Almezar cuyo presupuesto de contrata es el de 112.184'45 pesetas, y la de Cidones al Valle de Re-giel, sección segunda, trozo 2.º, 300.533'04 id.

—Ya que no otra cosa, que logren nuestros re-presentantes que inmediatamente salgan á pública subasta la construcción de ambas carreteras dou-de podrán obtener trabajo muchos infelices hijos de esta provincia que así no emigrarían á otros países.

Cuando menos, eso, y mucho más se está en el caso y la obligación de hacer y conseguir.

Anoche á las ocho y media, la niña de siete años Luisa Pérez, hija del portero Santiago de este Ins-tituto provincial, sufrió una caída desde la escala interior del edificio á una altura de unas seis varas, causándose una herida en la cabeza, de unos tres centímetros y una rozadura en la pierna izquierda.

Fue curada de primera intención en la farmacia del señor Lacallé y afortunadamente fué todo lo menos que pudo ser el golpe sufrido, siguiendo mejor la niña, lo cual celebramos.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiad de las imitaciones.)  
D. RICARDO PRAVIA Y VIGO. Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicatos de bismuto y cerio», pre-parados por el distinguido farmacéutico de Al-meria Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las «dispepsias, piroxis y vómi-tos» y me ha producido efectos sorprendentes en los «catarrros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos».

También me han dado buen resultado en el «eczema», por lo que considero muy útil su em-pleo, en algunas lesiones húmedas de la pie bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1899. Ricardo Pravia.

D. E. P.—El miércoles último en el vecino Ba-rrio de las Casas se dió cristiana sepultura á la anciana señora de 78 años doña María Ramón González, madre del Concejal soriano y Tesorero de la Junta Directiva de la Sociedad de obreros de Soria don Fructuoso, al cual como á su estimada familia reiteramos desde aquí nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Por falta de espacio nos vemos hoy precisados á retirar algunos originales para este número.

Pan de San Antonio.

En la segunda quincena del mes pasado se reco-gieron en los cepillos del Santo 15 pesetas 65 céntimos cuyo importe, como de costumbre, se dis-tribuyó en pan á los pobres.

En esta primera quincena del mes actual se han depositado en los cepillos 25 pesetas 44 céntimos que con 28 pesetas que ha entregado un devoto por un beneficio recibido suman el total de 53 pesetas con 44 céntimos.

El pan de esta quincena se repartió á los po-bres el día 16 en el Convento de Religiosas Cla-risas.

Corresponsales de la provincia.

De Barray.

Han pasado los primeros días, después de la horrosa tormenta del once del actual, y hoy se ve mas acentuada la pena de ganaderos y agricul-tores de esta comarca, privados de los pequeños elementos de su riqueza.

El campo ofrece el cuadro mas desolador, con las tierras sin capas laborables, que para poderlas poner en condiciones se hacen precisos nuevos sacrificios que pecuniariamente cuánto no supo-nen para el infeliz agricultor!

Sobre estos pueblos parece que la pena no tie-ne límites y la miseria va dejando sentir sus mas fatídicos aspectos.—Corresponsal.

De Barazona.

En esta localidad no hemos sufrido como en los pueblos de que su periódico dá estensas noticias, pero sí llevamos siete días de continua lluvia que impide realizar las faenas agrícolas, aprovechando una ó dos horas en que reina la calma, pero des-fallece el labrador al ver que sus mieses se pu-dren en las eras. Poca lana y entre zarzas, como

dice el preverbio, es lo que va á lograr en este año tan funesto y calamitoso.

Dos parideras de ganado han sido pasto de las llamas, una en el inmediato pueblo de Alpanseque deteniéndose á un sujeto por sospechas, y otra de la propiedad de Antonio Ranz vecino de este pueblo, entendiéndose el juzgado en el asunto.

El Corresponsal.

De Almenar.

Se han verificado en esta villa las acostumbradas fiestas de Nuestra Señora de Lallana y San Roque, solemnizadas los dos días con misa mayor y sermón que estuvo á cargo del señor Párroco de esta villa. El acto resultó solemne.

Por la tarde, grandes bailes amenizados por una orquesta de doce individuos, procedentes de la banda Municipal de Soria.

Ha habido más elemento soriano que otros años, á pesar de las grandes lluvias que han reinado estos días.

Los mercados nulos por los trabajos de la recolección.—El Corresponsal.

De Vinuesa.

Con la solemnidad de costumbre y gran concurrencia de forasteros, se han celebrado las tradicionales fiestas de la villa de Vinuesa, sin que el tiempo deshiciera la famosa Pinochada, cuadro hermoso, lleno de animación y de vida; en la que figuraron muchas y lindísimas muchachas, luciendo con gentileza el típico traje de pinorras.

El día de la Virgen, se cantó la misa del maestro Barrera, por los jóvenes sorianos Rafael Gómez, Antonio Andrés, José García, Julio y Pedro Amézua, acompañados por la banda de música «Lira Soriana» que dejó puesto muy alto el pabellón, siendo muy felicitados cuantos la componen y especialmente su director don Pedro Amézua.

La oración sagrada, estuvo á cargo de nuestro joven paisano don Buenaventura Lapuente, que pronunció un discurso tan elocuente como sentido, que escuchó gran concurrencia de fieles con el mayor recogimiento.

Las fiestas profanas, resultaron tan agradables como siempre acreditando, una vez más, nuestro amigo Sr. Cecilia que es un gran pirotécnico, con las dos colecciones de fuegos artificiales que preparó para el martes y el miércoles; solo faltaron las danzas del campo verde, que se celebran en la tarde del día 15, porque á la hora de dar comienzo, descargó una horrible tormenta que vino á aumentar los daños que con otras anteriores han sufrido aquellos campos.

La villa de Vinuesa por su deliciosa situación rodeada de frondosos pinares, por sus aguas medicinales muy apreciadas, por sus típicas fiestas y por la amabilidad de sus habitantes, sería una preciosa residencia veraniega; si tuviese una carretera que la uniese al resto del mundo. Bien merecida aquella olvidada zona de nuestra provincia, que alguna vez le conceda los Gobiernos lo que

con tanto derecho reclama en valde desde hace muchos años.

\*\*

Como contraste de las fiestas una nota triste. El día 15 falleció el conocido propietario y exalcalde de la villa don Félix Muriel, relacionado con las familias de Torroba y Llorente, á estas y especialmente á los hijos del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que los aflige.—El Corresponsal.

Desde Madrid.

18 Agosto.

Entre los comentarios sobre la peste bubónica que se enseñorea de Oporto, las tempestades que tantos extragos han hecho en diversas regiones de la Península, y los excesos cometidos por la jurisdicción militar con algunos periodistas cándidos de esta coronada villa, apenas si la política tiene lugar para dar interés á las relaciones de los corresponsales.

Lo poco que ocurre en el aspecto político es en San Sebastián de donde llegan breves extractos telegráficos, que no satisfacen bastante la curiosidad pública.

El jefe del Gobierno, con su eterna sonrisa, parece el más feliz de los mortales. Hemos convenido ya todos en que el señor Silvela, es un político á la moderna, y si por moderadismo se entiende ponerse el mundo por montera, no cabe duda que el presidente del Consejo está montado á la derriere.

Para S. E. todo es igual; energía en los labios, debilidad en el corazón. Destituye á un Gobernador civil que por sí y ante sí y contraviniendo las leyes sanitarias y las órdenes de la Superioridad, abre de par en par las puertas de España á la peste bubónica, y no lo procesa; suspende en la capital donostiarra, el derecho de reunión y de asociación garantidos por la constitución del Estado, y tolera á un capitán general que haga mangas y capirotes de la alta función de justicia. ¿Puede esto soportarse? Y por si fuera poco, al consul de España en Oporto, que ha incurrido en grave falta ocultando la existencia de la peste en aquella ciudad, no lo destituye ni procesa... ¿porqué? sencillamente porque es ahijado del duque de Tetuan. Ese es Silvela, el hombre de las energías.

Como la peste bubónica es un tema que absorbe por completo la atención pública, es inútil ocuparse de otro asunto. Realmente podemos estar tranquilos y descansar en las paternales provisiones del Gobierno? Mucho contribuyen á evita rel mal las medidas adoptadas, pero por si acaso bueno será no dormirse en una ciega confianza.

No hay que perder de vista que la peste bubónica, no es el cólera, ni la fiebre amarilla; es una epidemia distinta y por completo desconocida para nuestros médicos, y mientras más estudien ello, más expuestos á un desastre estarán los sujetos de estudio. Por consiguiente cada cual debe apercibirse desde luego á la defensa, tomando todo género de precauciones, y en la medida de lo posible aislarse de todo foco sospechoso.

Las grandes capitales son las que más peligro corren, porque la codicia mercantil no repara en nada y franquea todas las puertas, y salta todas las vallas que se le opongan.

El Gobierno tiene ya excusa para no ocuparse de las reformas prometidas para Octubre y eso va ganando. Verdad es que ni habían de ser sinceras ni se plantearían con eficacia, así es, que realmente por este lado no se pierde gran cosa.

Ahora todo es calma; en Octubre irán

perfilándose los acontecimientos, y cuando las Cortes se abran, allá para Noviembre, podremos saber qué ministros son los que, en calidad de lastre inútil, serán arrojados al abismo.

El Corresponsal.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 128,00.

TINTA FINA NEGRA

A CUARENTA CÉNTIMOS DE PESETA EL CUARTILLO.

MEDIO CUARTILLO VEINTE CÉNTIMOS.

Imprenta de P. Rioja.

Collado, 42, Soria.

AMA DE CRÍA.—Se desea una con leche fresca para criar en el pueblo de Herreros.

Dirigirse á don Honorato Sainz, residente en dicho pueblo de Herreros.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Sen falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con las nombres del medicamento y del autor.

de Vergnes se habían comprometido á secundarla en esta investigación peligrosa, pero le parecían dirigidos en sus diferentes afectos por motivos tan ligeros y tan defectuosos, que había secretamente resuelto no fiarse sino de sí misma en primer recurso, y todo lo más apelar á Miss O'Neil. El conde de Vergnes, que se divertía en hacer desfilar ante la vista de su nieta lo que él llamaba el batallón de los núbiles, era el primero en cubrir de ridículo á todo el personal de aquella interesante legión; después reprochaba á la señorita de Férias el que se mostrase tan difícil y se reía de las pretensiones inconciliables que le atribuía.

—¿Sabes lo que quieres, querida?—le decía el conde.—Quieres un caballero que sea hermoso, rico, noble, pintor músico, buen jinete, espiritual y devoto. ¿Pues bien! Ya puedes buscar, es una variedad que no existe.

—¡Pero Dios mio, no!—contestaba Sibila.—No pido tanto... Quiero un caballero á quien ame; esto es todo.

—¡Ta, ta, ta!—respondía el conde.—Eres una pequeña depravada... ¿Qué quieres decir con todo esto?... Remontémonos ahora á la creación, querida miña... Ve ahí la naturaleza, ve ahí la verdad... Y bien.

—Y bien, ¿qué, abuelo?

—Y bien, ¿crees tú acaso que Eva hizo tantos

con acento conmovido.—Mereces una recompensa y creo que vas á tenerla.

Se aproximó á la condesa y la besó en la frente con tierna insistencia; estaban húmedos sus ojos, y abandonó el salón.

La señora de Vergnes, tan pronto como salió llamo á Sibila con la mano; la recibió con los brazos abiertos y la tuvo abrazada un gran rato encima de su corazón y llorando.

Aquella alegría que se renovó bajo otras formas, hizo que Sibila tomase con paciencia el campo artificial de Saint-Germain, que abandonó sin pensar á fin de otoño para volver á París, donde esperaba la crisis de su destino.

III.

La señorita de Férias no estaba tan exclusivamente absorbida por su papel de providencia doméstica, para que olvidase la delicada cuestión personal que su estancia en París tenía por objeto esencial el resolver lo más ventajosamente posible: esta cuestión la ocupaba, por el contrario, en extremo, por muchas razones. En primer lugar, se

con acento conmovido.—Mereces una recompensa y creo que vas á tenerla.

Se aproximó á la condesa y la besó en la frente con tierna insistencia; estaban húmedos sus ojos, y abandonó el salón.

La señora de Vergnes, tan pronto como salió llamo á Sibila con la mano; la recibió con los brazos abiertos y la tuvo abrazada un gran rato encima de su corazón y llorando.

Aquella alegría que se renovó bajo otras formas, hizo que Sibila tomase con paciencia el campo artificial de Saint-Germain, que abandonó sin pensar á fin de otoño para volver á París, donde esperaba la crisis de su destino.

III.

La señorita de Férias no estaba tan exclusivamente absorbida por su papel de providencia doméstica, para que olvidase la delicada cuestión personal que su estancia en París tenía por objeto esencial el resolver lo más ventajosamente posible: esta cuestión la ocupaba, por el contrario, en extremo, por muchas razones. En primer lugar, se

Calendario.—Mes de Agosto

Sábado 10.—S. Mariano ermo, S. Luis, ob. S. Magín, m. S. Rufino ob. Sta. Tecla, b. S. Juan, m. S. Domingo 20.—S. Joaquín, padre de Ntra. Señora, S. Bernardo abogado, patrón de Gibraltar y Algeciras. San Samuel, profeta S. Lucio y S. Severo.

Lunes 21.—Sta. Juana, Francisca de Fremiot, Sta. Ciriaca, San Fidel y S. Germán.

Luna llena en PISCIS, á las 4 y 30 m. de la mad.—El calor trae fuertes alternativas, ya tronadas, ya vientos, ya nublados, por tres días de esta fase, casi en general y muchas partes de Europa; en Italia y Portugal, fuertes tronadas lineales; en el mar, gran oleaje.

Martes 22.—Stos. Filiberto y Timoteo, mar. Stos. Filiberto, Hipólito y Simforiano.

Criadillas de carnero fritas.—Abiertas las criadillas de carnero, se les quita la primera y segunda

